



Acta de la Sesión ordinaria de la Comisión de Docencia celebrada el día 20 de enero de 2009, en la Sala de Comisiones de la EPS, en la 1ª planta del Paraninfo del Campus de Rabanales.

- Asistentes:

- Rafael E. Hidalgo Fernández
- Roberto Espejo Mohedano
- José Luis Olivares Olmedilla
- Rosario Posadillo Sánchez de Puerta
- Alberto Cano Rojas
- Silvia Lopera Cerro

En la ciudad de Córdoba, siendo las 12:00 horas del día 20 de enero de 2009, se reúnen los miembros de la Comisión de Docencia que al margen se citan, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Director, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Informe del Subdirector de Ordenación Académica de la EPS.
3. Reconocimiento de créditos de libre configuración por prácticas de empresa.
4. Adaptación Global del Título.
5. Ruegos y Preguntas

Excusan su ausencia, las profesoras Patricia Cremades Schulz y Ángela Rojas Matas, por tener clase.

Punto 1.

Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba el acta de la sesión del 16 de diciembre de 2008.

Punto 2.

Informe del Subdirector de Ordenación Académica de la EPS.

El Subdirector de Ordenación Académica de la EPS informa de los siguientes puntos:

- a) Se hizo un seguimiento de la asignatura “Instrumentación Electrónica”, del Departamento de Arquitectura de Computadores, Electrónica y Tecnología Electrónica, que tenía previstas 20 firmas durante el mes de noviembre y aparecen sin firma 12. El Director de Departamento D. José Ignacio Benavides Benítez, respondió que “se envió documentación de las clases prácticas que no podrían impartirse detallando laboratorios, horas y demás datos para conocimiento del Vicerrectorado de Ordenación Académica, al comienzo del actual curso académico”.
- b) Se informó sobre las incidencias en la visita realizada por la Unidad de Coordinación el día 13 de enero de 2009 en el Campus de Rabanales:
Asignatura: Sistemas Multimedia. ITI Gestión
Asignatura: Inglés Técnico. I Automática y Electrónica Industrial. Justificada por su director de departamento
Asignatura: Centrales Eléctricas I. ITI Electricidad.
Asignatura: Seguridad en Robótica y Automática. I. Automática y Electrónica Industrial
- c) Respecto a la pregunta que en la Comisión de Docencia anterior formuló la alumna Silvia Lopera Cerro, se ha remitido a Secretaría General de la Universidad de Córdoba y estoy a la espera de respuesta.

Punto 3.

Reconocimiento de créditos de libre configuración por prácticas de empresa.

Se reconocen los siguientes créditos de libre configuración por prácticas en empresas:

Alumno	Créditos
José Coronado Menor	9.5
Francisco Luís Jiménez Luna	15.0
Gonzalo Javier Pérez Jurado	4.5
Lucas Tienda López	10.0

El alumno Álvaro Expósito Guerra, que solicita el reconocimiento de créditos se le insta a subsanar los siguientes errores:

- a) Existen discrepancias entre las horas de trabajo que el alumno solicita con lo que acredita la empresa.
- b) Se le requiere que mejore la memoria de las prácticas

Punto 4.

Adaptación Global del Título.

Examinando la documentación aportada por el alumno José Alberto Medina Murillo con DNI 30.808.130 K, se le concede la Adaptación Global a la Titulación de Ingeniero Técnico Industrial, especialidad Electricidad PLAN 99 a falta del Proyecto Fin de Carrera.

Punto 5.

Ruegos y Preguntas.

- El profesor Roberto Espejo Mohedano, se cuestiona el motivo de la falta de asistencia a clase por parte del alumnado, y se plantea el lugar donde plantear esta cuestión. Lo corroboran el resto de profesores y alumnos por lo que se acuerda llevar esta cuestión a la Junta de Escuela en el apartado de Ruegos y preguntas.
- La alumna Silvia Santamaría García sugiere que la Comisión de Docencia sea en miércoles a las 12.00. También plantea si existiera la posibilidad de que las clases fuesen solo en horario de mañana o de tarde, existiendo dos grupos. El Subdirector responde que no se pueden duplicar grupos por falta de profesorado y que en cualquier caso el encargado de confeccionar los horarios para el año que viene, tendrá en cuenta lo que pide y se intentará que el alumnado tenga que asistir a clases prácticas el mínimo número de mañanas/tardes según tengan turno de tarde o mañana.
- La profesora Rosario Posadillo Sánchez de Puerta, pregunta sobre la legalidad de realizar exámenes de prácticas antes de la fecha oficial. Los profesores José Luís Olmedilla y Roberto Espejo Mohedano argumentaron que en Junta de Escuela se recomendó que se utilizaran las fechas oficiales pero que si en algún caso se beneficiaba al alumnado se podría permitir.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 13.30 horas. De todo lo cual, como Secretario, doy fe.